



**CONCEDE BECA DE TRABAJO
PROY. PS N°1234 - USA1877**

SANTIAGO, 10 4756 11.07.19.

VISTOS:

El D.F.L. Nro. 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución nro. 100 de 2003 y la Resolución nro. 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

CONCEDE beca de Trabajo. Realizarán tutorías en las áreas de Química, Inglés y Lectura y Escritura Académica en el Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia en la Universidad de Santiago de Chile, a los siguientes alumnos:

Nombre Beneficiario	RUT	Período	Renta	Global	Monto Total
DANIEL ISAAC GUZMÁN FUENTES	18.771.783-3	01-04-2019 - 31-07-2019	76,000	Mensual	304,000
CAROLINA DENNISSE PALACIOS ORELLANA	19.507.995-1	01-04-2019 - 31-07-2019	76,000	Mensual	304,000
PAULO ANDRÉS NÚÑEZ ESPINOSA	19.853.729-2	01-04-2019 - 31-07-2019	76,000	Mensual	304,000

2.- El gasto de \$ 912.000 (novecientos doce mil pesos) deberá deducirse a la siguiente imputación contable del presupuesto universitario vigente.

Centro de Costo 102
Item presupuestario G322
Proyecto 00000000001234

ANOTESE Y COMUNIQUESE

DR. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, RECTOR

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.
Saluda a usted,


FIRMA
GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JMZC/GRL/rer

1- Unidad de Coordinación Institucional, UCI
1- Directora Programa, Dra. Lorena López Fernández, PAIEP-PACE
1- Oficina de Partes
1- Archivo Central
ID N°4730
Programa PACE